

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACION

Yo, Luis Miguel Castro Diaz, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, certifico que la que precede es copia fiel y exacta de la Resolución # 29, Serie 1995-96, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal en su sesión ordinaria del 6 y 8 de febrero de 1996.

VOTACION

A favor:

1. Hon. Iris N. Ramos Cofresi
2. Hon. Angel C. Cora Romero
3. Hon. Efraín Díaz Robledo
4. Hon. Aurora Castillo Quiñones
5. Hon. Saúl González Gerena
6. Hon. Francisco Francois Figueroa
7. Hon. Rita Rivera Castro
8. Hon. Edilberto Rosario Miranda
9. Hon. Milagros Ortega Vda. García
10. Hon. Maximino Espinosa Rodríguez
11. Hon. Juan R. Acosta Pérez

Abstenidos:

1. Hon. Efraín Vázquez Vázquez


En Contra:

1. Hon. Efraín Meléndez Arroyo

Ausentes:

1. Hon. Anthony Medina Flores
2. Hon. Pedro Cruz Cruz
3. Hon. Benigno Morales Morales

Certifico correcto:


Luis Miguel Castro Diaz
Secretario
Asamblea Municipal

Sello

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

**Proyecto #33
Resolución # 29**

Serie 1995-96

Presentada por: Hons. Edilberto Rosario Miranda, Aurora Castillo Quiñones, Iris N. Ramos Cofresí, Rita Rivera Castro, Milagros Ortega Vda. García, Anthony Medina Flores, Angel C. Cora Romero, Francisco Francois Figueroa, Benigno Morales Morales, Juan Raúl Acosta Pérez, Maximino Espinosa Rodríguez, Efraín Díaz Robledo y Saúl González Gerena

PARA EXPRESAR EL RESPALDO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, A LA POSICIÓN DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, HONORABLE WILLIAM J. CLINTON, EN DEFENSA DE LA SECCIÓN 936 DEL CÓDIGO DE RENTAS INTERNAS FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

POR CUANTO: La Sección 936 del Código de Rentas Internas Federal de los Estados Unidos de América es generadora de 100,000 empleos directos y 200,000 empleos indirectos que contribuyen a la economía de nuestra Isla;

POR CUANTO: El pueblo de Humacao cuenta con 4,226 empleos directos y cerca de 8,000 indirectos producto de las empresas 936, que de perderse crearán una desestabilización en nuestra economía local;

POR CUANTO: El Presidente, Hon. William J. Clinton a petición de los tres congresistas puertorriqueños Hon. José Serrano, Hon. Luis Gutiérrez y la Hon. Nydia Velázquez se han comprometido a defender esta importante sección por entender que es piedra angular del desarrollo económico de la Isla;

POR CUANTO: Ante la ausencia de defensa por el Gobierno de Puerto Rico de esa exención contributiva para generar empleos en el País se hace inminente que el pueblo asuma la defensa de ese importante asunto.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:


SECCIÓN 1 : Expresar nuestro respaldo a la gestión del Presidente de los Estados Unidos de América, Hon. William J. Clinton en defender la Sección 936 del Código de Rentas Internas Federal.

SECCIÓN 2 : Unir nuestro respaldo a los congresistas Hon. José Serrano, Hon. Nydia Velázquez y el Hon. Luis Gutiérrez por sus posturas en defensa de los empleos del pueblo de Puerto Rico a través de la Sección 936.

SECCIÓN 3 : Copia de esta resolución deberá ser remitida al Presidente de los Estados Unidos de América, Hon. William J. Clinton y a los congresistas, Honorables José Serrano, Nydia Velázquez y Luis Gutiérrez, a la Asociación de Industriales, al Comisionado Residente en Washington, Hon. Carlos Romero Barceló, al Hon. Pedro Roselló González, Gobernador de Puerto Rico y al Hon. Julio César López Gerena, Alcalde de Humacao.

SECCIÓN 4 : Esta resolución se hace pública a través de todos los medios de comunicación.

APROBADO POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 8 DE FEBRERO DE 1996.


**IRIS N. RAMOS COFRESÍ
PRESIDENTA
ASAMBLEA MUNICIPAL**


**LUIS MIGUEL CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL**